

ACTA N° 1

JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EXPRESS CENTICAM S. A.

En la ciudad de Ambato a los 6 días del mes de marzo, siendo las ocho con diez minutos de la noche, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA EXPRESS CENTICAM S. A., con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Instalación de la sesión por parte del Señor Presidente
3. Lectura y Aprobación del acta anterior
4. Informe de Gerencia General del ejercicio económico 2019
5. Conocimiento y aprobación del balance General del año 2019
6. Informe del Comisario Revisor
7. Clausura

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Por medio de Secretaria se toma la asistencia de los socios de la Compañía encontrándose las siguientes personas: Abril Barrionuevo Gabriela de Lourdes, Asas Punina Roberto Santiago, Cáceres Carvajal Nelson Enrique, Espín Aponte Luis Abelino, Freire Buenaño William Patricio, Galarza Pandi Klever Geovanny, Morales Moreno Angel Euclides, Naranjo Vasconez Rimaed Eduardo, Navas Silva Milton Trajano, Pico Palacios Walter Rodrigo, Pérez Gavilanes Iván Padernive, Ortiz Ortiz Milton Ermenegildo, Ortiz Suarez Holguer Rigoberto, Montero Acurio Marco Vinicio, Pico Palacios Ángel Rigoberto, Martínez Mantilla Hugo Marcelo, Pico Villacres Medardo Saúl; al encontrarse la mayoría de los socios queda conformado el quórum, en tal virtud y considerando que se cumple con la norma estatutaria con respecto al quórum para instalar la asamblea, el Sr. Presidente de la Compañía la declara válida y solicita que por medio de secretaria se de lectura el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE.- El Sr. Ángel Rigoberto Pico presidente de la Compañía da la cordial bienvenida a todos los presentes, a su vez pide que en esta sesión se logren acordar todos los puntos a tratarse por el bien de la Compañía, quedando así instalada la

sesión, en aplicación de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías solicita que por medio de secretaria se de lectura al siguiente punto.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- Por secretaria se da lectura al acta anterior misma que puesta a consideración de los señores accionistas. Toma la Palabra el Sr. Rimael Naranjo afirmando que el acta que se ha dado lectura por medio de secretaria contiene todo lo tratado en la sesión anterior por lo cual mociona la aprobación, moción que es secundada unánimamente quedando así aprobada.

CUARTO: INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Para este punto toma la palabra la Ingeniera Lillyan Pico gerente de la Compañía, quien solicita que por medio de secretaria se dé lectura del presente informe el cual manifiesta que ; en este año se procedió a legalizar en la superintendencia de compañías el oficio referente a transferencia de Acciones a favor diez accionistas, valoradas en \$1, el Balance General al 31 de diciembre de 2019 arroja los siguientes resultados: Activo: USD 2191.91, Pasivo: USD: 1652.99 y Patrimonio USD: 838.98 Ingresos USD 213702.80, Gastos USD 213663.88, una vez revisado el informe de gerencia se pide en consideración de los miembros para la cual el Sr Milton Navas mociona que se apruebe el informe de gerencia, moción que es secundada por el Sr Giovanni Galarza la cual es aprobada por unánimidad de los accionistas.

QUINTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.- En este punto la Srta. Contadora de la Compañía, Srta. Gabriela Abril, da lectura al balance general año 2019 mismos que arrojan los siguiente resultados: Activo \$2191.91, Pasivo \$1652.99 y Patrimonio \$838.98, Ingresos USD 213702.80, Gastos USD 213663.88 Toma la palabra el Sr. Nelson Cáceres quien mociona su aprobación, el Sr. Milton Ortiz secunda la moción, por ende y en unánimidad es aprobado el balance general año 2019

SEXTO.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR.-El Sr Walter Pico toma la palabra, quien fue designado como comisario Revisor de la compañía y manifiesta que por secretaria se de lectura al informe presentado por su persona. Por secretaria se da lectura del informe, el cual da conocimiento montos de las cuentas de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la compañía y señala que los mismos son veraces y se ajustan a los principio de Contabilidad Generalmente Aceptados, también este informe describe los socios que se dieron las acciones en el año 2019. A continuación toma la palabra el Sr. Santiago Asas, moción que es secundada y aprobada por unánimidad.

SEPTIMO: CLAUSURA.- El señor Presidente toma la palabra y manifiesta “una vez resueltos todos los puntos expuestos en la convocatoria, agradece a los presentes por su asistencia y da por concluida la sesión, siendo las diez horas con quince minutos de la noche.



Lillyan Pico

GERENTE



Rigoberto Pico

PRESIDENTE



Gabriela Abril

SECRETARIA